EL SUSCRITO PROFESIONA DE TALENTO HUMANO DE LA E.S.E HOSPITAL LA CANDELARIA DE EL BANCO, MAGDALENA

CERTIFICA:

Que el señor (a) **INGRIS DALLANA MAYORGA CAPATAZ** identificado (a) con cedula de ciudadanía **1216966077** aportó los soportes correspondientes para contratar en donde demuestra su idoneidad como se encuentra estipulado en el Manual de Contratación vigente de la E.S.E Hospital La Candelaria, que se relacionan a continuación:

- Propuesta de Servicios
- Formato Único de Hoja de Vida persona Natural y soportes correspondientes.
- Soportes de formación académica.
- Certificaciones de experiencia.
- Antecedentes disciplinarios
- Antecedentes fiscales
- Antecedentes penales
- Fotocopia de la cedula de ciudadanía
- Registro Único Tributario (R.U.T.)
- Certificación de afiliación o pago del SGSS. (salud, pensión y ARL)
- Certificación de Inhabilidades e Incompatibilidades.
- Esquema de Vacunación

La presente certificación se expide en El Banco a los treinta y uno (31) días del mes de octubre de 2025

JUAN DAVID CAMELO CALIXTO
Profesional Universitario Contratacion

E.S.E. Hospital La Candelaria

Calle 7 entre carreras 17 y 18
Tels.: 4292245-4294408
hospitallacandelaria@gmail.com
www.esehospitallacandelaria.gov.co